

La Floresta, 07 de Noviembre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 247/2024

ACTA N.º 027/2024

VISTO: Que se hace necesario colaborar con el armado de la Expo Feria de Jaureguiberry.

CONSIDERANDO:

- 1-Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 027/2024 de fecha 07 de Noviembre de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de hasta \$ 76.936 IVA incluido (Pesos Uruguayos setenta y seis mil novecientos treinta y seis), a la empresa Ferraro y Talayer Ltda. RUT 110022270012, por concepto de compra de 54 chapas de 3 mts aluminizadas; 300 clavos de techo y 400 tornillos p/madera.
- 2 Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



La Floresta
municipio
canario

Viviana Ontoño Ciccarriello
Alcaldesa

Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta